

Expediente: 6376/23
Carátula: HEMSY RICARDO MIGUEL Y OTRO C/ HEMSY CARLOS GUILLERMO Y OTROS S/ SIMULACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20232391546 - HEMSY, RICARDO MIGUEL-APODERADO/A COMUN DE LA PARTE ACTOR/A
20132787922 - HEMSY, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO/A
20132787922 - HEMSY, MOISES-DEMANDADO/A
90000000000 - 3GI S.R.L., -DEMANDADO/A
27210744067 - GUTIERREZ, ELBA MARTA-DEMANDADO/A
20232391546 - HEMSY, CLAUDIA RUTH-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común (Sala III)

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 6376/23



H104006343936

HÁGASE SABER: a las partes que encontrándose vigente la Acordada N° 703/2026 de fecha 27/07/2026, la subrogancia de la Vocalía Vacante de Sala III , dispuesta por Acordadas N° 108/25 , N° 555/25 y 21/2026 estará a cargo del Sr. Juez Dr. José Ignacio Dantur .- San Miguel de Tucumán, Julio de 2026.- Funcionaria Dra. Fedra E. Lago , Directora de la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=MURUA Marcela Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27200634131

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.